

V. OTROS ANUNCIOS

101

RESTAURANTES MCDONALD'S, S. A.

Don Javier Curros Neira, en nombre y representación de don Félix Sánchez Serrano, don Paulino Sánchez Serrano, don Ignacio Corral Serrano, doña Rosa María Corral Serrano y Restaurantes McDonald's, S. A.

Iniciativa de actuación urbanística con conformidad de la totalidad de los propietarios del ámbito UE-11B "La Pocilla" (Galapagar).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, los abajo firmantes, don Félix Sánchez Serrano, don Paulino Sánchez Serrano, don Ignacio Corral Serrano y doña Rosa María Corral Serrano, en su condición de propietarios de la totalidad de los terrenos incluidos en la Unidad de Ejecución UE-11B, sita en la zona denominada "La Cerquilla-La Pocilla" del término municipal de Galapagar, y la mercantil Restaurantes McDonald's, S. A., como promotor interesado, acuerdan formalizar ante el Ayuntamiento de Galapagar iniciativa particular para el desarrollo y ejecución del planeamiento urbanístico vigente en dicho ámbito. Esta iniciativa se presenta conforme a lo establecido en el artículo 106.2 de la Ley 9/2001, proponiéndose como sustitutiva de la Junta de Compensación, mediante la suscripción de Convenio Urbanístico de Ejecución con el Ayuntamiento de Galapagar, en el marco del expediente número 5474/2025.

En Galapagar, a 26 de junio de 2025.—Francisco Javier Curros Neira (firmado).

(02/10.559/25)

